

JUMIPUERTAS CIA.LTDA.

Riobamba, 3 de febrero de 2015

Señor
Mauricio Geovanny Muñoz Zea
Presente.

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria del estatuto social de la compañía **JUMIPUERTAS CIA.LTDA.**, se designó a Usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto del estatuto social de la mencionada compañía.

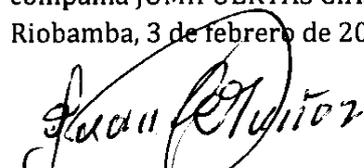
Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el décimo quinto del estatuto social de la referida compañía y en la Ley de Compañías.

Atentamente



Juan Efrén Muñoz Yépez
CC. 0600847289
GERENTE GENERAL
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Alvarado 2043 y Guayaquil . Riobamba - Ecuador. Teléfono 0995727224

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **JUMIPUERTAS CIA.LTDA.**
Riobamba, 3 de febrero de 2015.

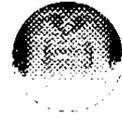


Mauricio Geovanny Muñoz Zea
CC. 0602527525
PRESIDENTE
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Alvarado 2043 y Guayaquil. Riobamba - Ecuador. Teléfono. 2961066

La compañía **JUMIPUERTAS CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, doctora María Isabel Mancheno Naranjo, el 30 de diciembre de 2014. Fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 3 de febrero de 2015, con el No. 6, anotado bajo el No. 33 del Repertorio.



Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 1496

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	198
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUMI PUERTAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ ZEA MAURICIO GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN	0602527525
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA